

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2021.**-----

-----  
En videoconferencia a través de la plataforma Zoom., siendo las 08:00 horas del 08 de octubre de 2021, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Proyecto Reforma Legislativa UAQ; presenta M. en AP. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria **III.** Lectura y si procede, aprobación del acta del: Consejo Ordinario del 10 de septiembre de 2021. **IV.** Informe mensual del Director. **V.** Asuntos de maestros. **VI.** Asuntos de alumnos. **VII.** Revalidaciones. **VIII.** Convalidaciones. **IX.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **X.** Asuntos generales. -----

-----  
Se encuentran presentes los Consejeros: Mtra. Lucia Valencia García, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático; C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes, Consejera Universitaria Alumna; C. Magaly Villeda Cabrera, Consejera Universitaria Alumna; C. María Jessica Hernández Pérez, Consejera Académica Alumna; C. Juan Esteban Moncada Merino, Consejera Académica Alumna; C. María Fernanda Rayas Ramírez, Consejera Académica Alumna; C. María Fernanda Ríos Mata., Consejera Académica Alumna; C. Lorena Ugalde Velázquez, Consejera Académica Alumna y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe.-----

-----  
**I. Lista de asistencia y declaración de quórum. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Buenos días a todos los que nos acompañan hoy viernes 08 de octubre del año en curso damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, como primer punto tenemos el pase de lista para la declaración del quórum de esta sesión, les pido a todos los Consejeros Académicos presentes activen su cámara y que el a oír su nombre se manifiesten ¿Mtra. Viviana Briones Lara?”-----

-----  
**Mtra. Viviana Briones Lara:** No contesta.-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?”-----

-----  
**Mtra. Cecilia Cabello Méndez:** “Presente”-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. Karina Paola García Mejía?”-----

-----  
**Mtra. Karina Paola García Mejía:** “Presente”-----

-----  
**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?”-----

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Presente” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?”-----

**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “Presente”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Presente” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Por los consejeros alumnos. ¿C. María Jessica Hernández Pérez?”-----

**C. María Jessica Hernández Pérez:** “Presente”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Juan Esteban Moncada Merino?”-----

**C. Juan Esteban Moncada Merino:** “Presente”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. María Fernanda Rayas Ramírez?”-----

**C. María Fernanda Rayas Ramírez:** “Presente” -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. María Fernanda Ríos Mata?”-----

**C. María Fernanda Ríos Mata:** “Presente”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Lorena Ugalde Velázquez?”-----

**C. Lorena Ugalde Velázquez:** No contesta-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “¿C. Paola Rivera Gutiérrez?”-----

**C. Paola Rivera Gutiérrez.** No contesta. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Informó al H. Consejo Académico contamos con cinco Consejeros Académicos Docentes y cuatro Consejeros Académicos Alumnos por lo que se declara Quórum Legal para llevar a cabo este H. Consejo Académico. También agradecemos la presencia de nuestras Consejeras Universitarias la Mtra. Lucía Valencia García y las alumnas Erika Jocelyn Rodríguez Cortes y Magaly Villeda Cabrera, agradecemos también la presencia de los Coordinadores de Planteles y diferentes modalidades de nuestra Escuela de Bachilleres, le damos la cordial bienvenida también a nuestros Coordinadores de las diferentes áreas administrativas que nos acompañan; así como al maestro Ricardo Ugalde Ramírez que nos acompaña en esta sesión”. -----

**II. Proyecto Reforma Legislativa UAQ; presenta M. en AP. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Como segundo punto en la orden del día tenemos la presentación del Proyecto de Reforma Legislativa UAQ que presenta el

maestro Ricardo Ugalde Ramírez Director de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria maestro le cedemos del uso de la voz y de la pantalla muchas gracias”. -----

**M. en AP. Ricardo Ugalde Ramírez:** “Maestra Rita le agradezco la gentileza del espacio que nos permiten igualmente al maestro Jaime Nieves por permitirnos en su calidad de Presidente del H. Consejo Académico el poder mostrarles a ustedes el trabajo que se está desarrollando para modificar nuestra legislación universitaria atendiendo a las necesidades que tiene nuestra institución; voy a compartir una presentación, seré breve, para efecto de que no interrumpa mucho el desahogo de su H. Consejo. Primero que nada, quiero presentarles a una instancia de reciente creación en la Universidad Autónoma de Querétaro, la Dirección de Estudio en Procesos de Legislación Universitaria es un espacio creado por nuestra Señora Rectora el 16 de junio del año 2021 y que tiene por objeto desarrollar algunas acciones orientadas al cumplimiento de los compromisos de trabajo para este periodo 2021 – 2024. El objetivo de la dirección es identificar analizar estudiar y sistematizar la normatividad universitaria para promover, proponer y gestionar acuerdos que soporten y favorezca el desarrollo de una legislación institucional actualizada pertinente y oportuna; que responde a las diversas necesidades. Hemos estado trabajando en los últimos meses en un proyecto que nos ha sido encomendado y que está relacionado con revisar de forma integral la normatividad de nuestra institución el Proyecto de la Reforma Legislativa de la Universidad abarca varias etapas y en este momento nos encontramos desarrollando la primera de ellas en este primer momento estábamos haciendo un análisis y una reflexión sobre el contenido de nuestra Ley Orgánica. Se está trabajando sobre un reglamento de nuestro órgano de difusión, que, ustedes saben es la autonomía estamos tratando de generar las condiciones para que permita la máxima publicidad y en consecuencia generen garantías para toda nuestra comunidad, respecto de su contenido estamos trabajando, también en el análisis del Estatuto Orgánico y del Reglamento de Estudiantes estos análisis tienen por objeto pues identificar cuáles son las condiciones que actualmente se encuentra para poder desarrollar los trabajos que nos han encomendado y hemos hecho. En cuanto a la Ley Orgánica, hemos estado revisando su contenido su estructura y hemos determinado de alguna manera que es necesario que a través de una comisión especial nombrada por el Consejo Universitario se plantea un proyecto que permita que esta normativa la Ley Orgánica me refiero sea, modificada atendiendo en todo momento al respecto a la autonomía de nuestra institución y en atención a las facultades de autogobierno y automación que regulan nuestra vida y que derivan precisamente de la Ley Orgánica e insisto es un primer análisis y se está trabajando con una Comisión Especial designada por el H. Consejo Universitario en este sentido y de manera previa a la Integración de la Comisión Especial en la Dirección de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria, realizó un análisis en tres áreas distintas, tres campos de trabajo que resultan particularmente de nuestro interés, hemos revisado el plano internacional en donde particularmente revisamos documentos por un lado la UNU por otro lado la UNESCO y el CEDAW como son los que mostramos en este momento en pantalla, el objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado con Educación de Calidad, las directrices en materia de calidad y educación superior a través de las fronteras del convenio mundial sobre reconocimiento de cualificaciones relativas a la Educación Superior recursos educativos abiertos, grandes estudios de educación digital, el convenio sobre eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer también dictado por la ONU, en el plano nacional hemos revisado los instrumentos legales que regulan la educación en nuestro país como son la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Querétaro, la Ley General de Educación, la Ley General de Educación Superior, la Ley de Ciencia y Tecnología, la Ley de Educación del Estado de Querétaro y distintas Legislaciones Universitarias; con la intención de identificar cuál es la orientación que tienen en este momento las directrices que regulan la vida de las instituciones como la nuestra en el plano interno, es decir, disposiciones propias de la Universidad estamos revisando el PIB de

2019 a 2021, el 3er Informe de la Rectoría de los compromisos 2021 - 2024 y el Plan Gran Visión 2015 - 2045 y algunas prácticas internas que se han ido generalizando entre las distintas Facultades y Escuela de Bachilleres y que han permitido la solución de múltiples problemáticas que se enfrentan con motivo de la actividad cotidiana que desarrolla nuestra institución y por supuesto la Escuela de Bachilleres y sus Facultades, entonces tenemos un análisis muy completo con relación a lo que pretendemos que es identificar qué es lo que debemos regular de manera prioritaria, hemos identificado también o revisado en términos de las legislaciones de otras universidades leyes orgánicas y estamos en la revisión de estatutos orgánicos de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de México, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la de Yucatán, la de Veracruz, la de Aguascalientes, la del pueblo y la de Hidalgo y otras más que hemos estado revisando, particularmente de estas, porque por lo menos 6 de ellas tienen características muy similares a las de nuestra universidad, me refiero en cobertura, en extensión, en presupuesto y esto nos arroja datos significativos sobre hacia dónde se está trabajando en el tema de los derechos de la comunidad en cada una de estas instituciones; destacó que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí vivió el proceso de reforma a su Ley Orgánica y recientemente el Congreso Local aprobó su Ley Orgánica a inicios del mes de septiembre, entonces ellos cuentan con una Ley Orgánica actualizada, que no significa que haya atendido muchos puntos que nosotros estamos considerando en el plano internacional, tenemos análisis a universidades en España y Argentina y hemos identificado temas coincidentes en este proceso, por ejemplo, que están regulando las universidades nacionales esencialmente tres temas relacionados con la equidad de género, violencia de género, transparencia y rendición de cuentas y en el caso de las universidades internacionales están considerando el lenguaje inclusivo, evaluación, desarrollo sostenible, cultura de la paz, internacionalización, movilidad académica y el uso de tecnologías para los procesos de enseñanza-aprendizaje como también para sus procesos administrativos, la Universidad Autónoma de Querétaro ha estado trabajando múltiples ejes, como la excelencia educativa, la paridad de género, la educación a distancia, la alfabetización digital, modalidades de enseñanza dual, respeto a los derechos humanos, vinculación universalidad y accesibilidad, inclusión, diversidad de interculturalidad y creación del sistema anti corrupción, que reitero son ejes de trabajo que se están de alguna manera observando en nuestra institución, pero, que no tienen un soporte normativo suficiente que nos permita consolidarlos de manera en que la institución se requiere, por ello, es que a partir de este análisis hemos identificado que mucho del proceso de reforma tendrá que estar centrado precisamente en los puntos que estoy anotando para ustedes y por supuesto en algunos más que ustedes nos vayan compartiendo, que vayamos identificando a partir de ir trabajando en comunidad, qué necesitamos para que este trabajo en comunidad pueda ocurrir inicialmente nos estamos acercando a los consejos académicos por instrucción de la Rectora de la Dra. Margarita teresa de Jesús García Gasca, para pedir a ustedes cuatro cosas: disposición, voluntad de apertura ,compromiso y colaboración es decir pedirles a ustedes que sean el conducto para que las comunidades, en este caso la Escuela de Bachilleres tanto de docentes como estudiantes de que este proceso de reforma ha iniciado que necesitamos de su colaboración que nos compartan aquellas experiencias que necesariamente deban pasar por nuestra normatividad y que de alguna manera pues lo hagamos comprometidos lo hagamos con mucha voluntad y apertura entendiendo que estamos viviendo tiempos de cambio muy importantes para nuestra institución y que no podemos quedarnos de lado frente a lo que está ocurriendo en el entorno nacional y mundial. Tenemos un programa de trabajo que estamos desarrollando, esta presentación ante ustedes distinguidos miembros distinguidas integrantes del Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, tiene la intención además de los dos puntos anteriores es decirles que hay un programa de trabajo que desarrolla, la comisión especial para la reforma legislativa nombrada por nuestro Consejo Universitario que inició sus trabajos precisamente en el mes de septiembre esta Comisión Especial se ha integrado y ha generado algunas intenciones, acciones de trabajo y un poco este

es el esquema circular que estamos presentando a ustedes con relación a lo que estamos haciendo en un primer momento y si realizamos o tuvimos una reunión con directores, trazamos una campaña informativa y comenzamos a trabajar en reuniones con la Comisión Especial y ahora estamos en las visitas a los Consejo Académicos de la Escuela de Bachilleres y de cada una de las Facultades para socializar este importante proyecto que está trazando nuestra institución, vendrán mesas de trabajo, foros de consulta con comunidades, foros de participación en donde desde este momento pues se les convocó, ya en su momento les pediría ustedes que sean el conducto para convocar a sus comunidades y que de esta manera tengamos una participación mucho más completa por parte de todas y de todos los universitarios en este proceso que es necesario para nuestra institución y que de alguna manera requiere, insisto, de la colaboración de todos la comisión especial se ha dividido en cuatro mesas de trabajo las actividades iniciales estamos trabajando estas mesas como los ejes prioritarios y ahí están incluidos los temas sobre los cuales trata esta reforma y que ya ha expuesto a ustedes estas cuatro mesas se integran por miembros del Consejo Universitario que participan en esta comisión y las mesas son derechos humanos, inclusión, la actualización de estructura administrativa y alfabetización digital son cuatro puntos que consideramos abarcan en muchos aspectos como los que ya les he expuesto y poco a poco iremos incluyendo otros temas más para avanzar a la brevedad en el desarrollo de este proyecto que presentamos las mesas de trabajo están integradas les decía por consejeros académicos y consejeros docentes y en el caso de la Escuela de Bachilleres participa el maestro Jaime Nieves Medrano en la mesa de alfabetización digital, igualmente en la mesa de Derechos Humanos ahí tenemos participación del maestro Jaime Nieves Medrano a quien agradecemos mucho el gran compromiso que ha mostrado, para que estos trabajos puedan irse consolidando, entonces la intención es presentarles este proyecto a ustedes pedirles por favor que los socialicen entre sus comunidades y quien desee participar en estas mesas de trabajo pues lo haga, con plena libertad se nos acerque con algunas propuestas se hagan por conducto el maestro Jaime Nieves Medrano, por conducto de sus Consejeros Universitarios alumnos o por el Consejero Universitario docente, contamos con foros abiertos en donde esperamos contar con la participación de todas y de todos ustedes pues de mi parte sería todo; tenemos una página para que ahí también puedan ustedes enviarnos algunas consideraciones algunos comentarios algunas observaciones que ustedes estimen deben ser considerados en este proceso. Quedo a sus órdenes por si existiera alguna duda y de no ser así pues agradecerles de manera anticipada decirles que estamos a sus órdenes y después nos retiraremos para que su consejo continúe sin que nosotros estemos presentes maestro Jaime Nieves Medrano que damos a sus órdenes por si existirá alguna inquietud”. -----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Muchas gracias agradezco la presencia del maestro Ricardo Ugalde Ramírez por venir a presentamos el trabajo que le ha encomendado nuestra Rectora, el trabajo que han estado desarrollando pues ya a lo largo de varios meses y ahorita estamos en la campaña precisamente a través de redes sociales en donde se ha estado informando a toda la comunidad universitaria. Existen unas cápsulas donde han filmado, han tomado algunos vídeos de diferentes miembros de la comunidad universitaria, en donde se habla de todos los procesos a los cuales estamos ahorita trabajando entre ellos es el conocimiento de lo que es la Ley Orgánica, toda la Legislación cada uno de nuestros documentos legales, importantes de esta institución y pues efectivamente yo estoy trabajando en dos mesas en la de Derechos Humanos y Alfabetización Digital para que nos hagan llegar toda la información porque efectivamente lo que necesitamos es de que toda la comunidad universitaria se apropie de ese proceso legislativo ya que es el interés de nuestra señora Rectora de que todos estemos enterados alumnos, maestros y participen lo más que se pueda, entonces a nuestros representantes estudiantiles, a todos nuestros consejeros los invitamos para que les transmitan a toda la comunidad estudiantil esta información lo mismo con los profesores para que tengamos una legislación sólida, una legislación fuerte y el maestro Ricardo Ugalde Ramírez ya en varias ocasiones no lo ha estado comentando, respecto a que finalmente

las leyes, las tenemos a estar adecuando, incluso por lo que no estamos es también una ley que nos permita también estar esa flexibilidad entonces maestro Ricardo Ugalde Ramírez muchísimas gracias y estamos sus órdenes al contrario maestro”.-----

**M. en AP. Ricardo Ugalde Ramírez:** “Si no hubiera otra inquietud me retiro agradeciendo al Presidente este Consejo a su Secretaria y Consejeros la consideración de recibirnos para poder plantearles lo que estamos trabajando muchas gracias maestro, gracias maestros consejeros y consejeros alumnos”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Maestros y alumnos consejeros, alguien quiere preguntar o comentar algo al maestro Ricardo, de no ser así, le deseamos todo el éxito en esta nueva encomienda maestro que sin duda alguna la llevará a buen término”.-----

**M. en AP. Ricardo Ugalde Ramírez:** “Muchas gracias, con su permiso me retiro”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchísimas gracias. Vamos a continuar con nuestro consejo le informo al consejo que se ha incorporado ya la maestra Viviana Briones Lara y la alumna Lorena Ugalde Velázquez a esta sesión del Consejo; la Consejera alumna Paola Rivera Gutiérrez no se integró. Antes de continuar con el orden del día solicito al Consejo que para las votaciones que se requieran hacer para los casos a revisar se siga haciendo como en anteriores consejos de forma económica, es decir, si alguien tiene algo que comentar u objetar que se manifieste, en caso contrario se tomará como aprobada a la petición ¿Consejeros están de acuerdo a esta petición?”.-----

**Consejeros Académicos:** “Si, de acuerdo”.-----

### **III. Lectura y si procede, aprobación del acta del: Consejo Ordinario del 10 de septiembre de 2021.**

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias entonces queda sentado que así trabajaremos las votaciones en este consejo. En nuestro siguiente punto del orden del día tenemos la lectura y si procede aprobación del acta del Consejo Ordinario del 10 de septiembre de 2021 misma que les fue enviada a sus correos para su revisión, les comento que al momento de comenzar no teníamos ninguna sugerencia y/o corrección de la misma, sin embargo, si alguien quiere comentar algo les pido se manifiesten en este momento; al no existir objeciones ni comentarios les informo que se aprueba el acta por unanimidad”.-----

**IV. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Nuestro siguiente punto en el orden del día es el informe mensual del director por lo que le cedemos la palabra, adelante Mtro. Jaime Nieves Medrano”.-----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Muchísimas gracias; durante el mes de septiembre el día 10 se llevó a cabo en ese Honorable Consejo Académico; asimismo llevamos a cabo unas reuniones con los jefes de grupo del Plantel Norte para conocer todas las inquietudes acerca del trabajo que se está realizando en cada uno de los planteles; el día 15 se llevó a cabo la entrega de escrituras para el Plantel Corregidora esas escrituras fueron entregadas por el Presidente Municipal a nuestra Señora Rectora la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca la intención es construir un campus en el allí en el Municipio de Corregidora sería el segundo campus, actualmente contamos con el de la unidad deportiva, en donde también hay instalaciones de la Facultad de Enfermería; el día 20 se llevó a cabo una reunión con la Dirección de Educación a Distancia; el 21 una reunión con Planeación; el 24 también nos reunimos pero ahora con los jefes del grupo del Plantel Sur, el plan de trabajo, la agenda de trabajo fue la misma llegar a conocer las

inquietudes que tienen respecto a la forma de trabajo; el día 27 de septiembre se llevó a cabo la entrega formal de la cancha de fútbol y la barda del Plantel y ahora Campus de Pedro Escobedo, agradecemos también a su Presidente Municipal la disposición a sí mismo como nuestra Señora Rectora y de la Directora de la Facultad de Química por el trabajo que hemos realizado en ese plantel. Ya mencionábamos que fue una inversión muy importante, ha sido aproximadamente de 15 millones de pesos, en la inversión que se realizó en el plantel de Pedro Escobedo y campus de Pedro Escobedo. El día 28 se llevó a cabo el Tercer Informe de Actividades de un servidor, nuevamente vuelvo a agradecer todo el trabajo que han estado desarrollando cada uno de los miembros de este equipo, porque es realmente mucho el trabajo que hemos estado realizando, ha sido un esfuerzo de todos, de todo el equipo de trabajo, muchísimas gracias; el 30 se lleva a cabo el Consejo Universitario ordinario e iniciaron las auditorías de calidad en el Plantel d Amealco; el 4 de octubre iniciamos el Curso de la Nueva Escuela Mexicana este curso de la Nueva Escuela Mexicana ha estado elaborado y organizado por la Dra. María de la Concepción Acela Hernández Díaz a la cual le agradezco mucho todo el compromiso que tiene para que todas las actividades que estamos realizando respecto al trabajo académico de la Escuela de Bachilleres, así mismo como de todos los programas que ya están a través de la coordinación del FOCREA que ella trabaja para nuestros nuevos programas educativos; el día 6 y 7 se lleva a cabo el segundo foro del 2 octubre, el 6 iniciamos con la Mesa de Diálogo los Movimientos Estudiantiles y sus Aportes a la Democracia, así como la reunión con los organizadores del Concurso de Historia de Filosofía y continuó el Curso de la Nueva Escuela Mexicana; el día 7 continuamos con el foro todo el día de ayer, también hubo una reunión de trabajo para atender una recomendación general que me dio la Comisión Nacional de Derechos Humanos a todas las universidades con el tema de “Violación al Acceso a la Justicia e Insuficiencia en la Aplicación de Políticas Públicas en la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral del Daño a Personas Víctimas Directas e Indirectas de Femicidios y Otras Violencias” muchísimas gracias a esas son las actividades más importantes que se han estado realizando en la Escuela de Bachilleres”. -----

**V. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchísimas gracias director; nuestro siguiente punto en el orden del día es las asuntos de maestros tenemos una solicitud correspondiente el Plantel Norte viene de parte de la Maestra Rosalía Ocegüera de la Parra con clave de docente 3488 solicita autorización para tomar un año sabático de enero del 2022 a enero de 2023 según la cláusula 33 del contrato colectivo del trabajo; vamos a darle la voz a la maestra Rosalía para que haga la presentación como se hace en estos casos desde la petición del Consejo Académico para la autorización de este año sabático; maestra Rosalía”.

**Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra:** “Buenos días me permito compartir una presentación. Buen día a todos estoy solicitando un año sabático en el cual trabajaré en un cuaderno de ejercicios de nomenclatura de química orgánica porque es muy importante esto porque los alumnos de segundo semestre de la Escuela de Bachilleres puedan desarrollar el conocimiento necesario y sean capaces de escribir, identificar las fórmulas de los diferentes compuestos a través de sus estructuras utilizando las nomenclaturas tanto IUPAC y la común; en la actualidad; en todo el tiempo que he estado yo impartiendo esta materia no hay en sí, algún libro completo traen partes nada más; relacionados a nomenclatura y con esto se pretende agilizar más el aprendizaje de los estudiantes, utilizando los dos tipos de nomenclatura y también sepan escribir la forma taquigráfica basándonos en el plan que tienen del programa del desarrollo primeramente se hará en tres partes mismas que se trabajarán así durante todo el año, la primera parte corresponde a lo que son hidrocarburos, alcanos, alquenos, dienos, trienos, ciclo alquenos y todos los derivados del benceno como son monos, di y tri sustituidos, en esta parte como les digo va a ser un cuatrimestre así lo voy a dividir el programa para poderlo trabajar en el segundo para trimestre entrará en todo lo que son

halogenuros de alquilo, alcoholes, éteres, aldehídos y cetonas en la parte final será ácidos carboxílicos y todos sus derivados como son halogenuros de ácido, amidas, ésteres anhídridos y sales organometálicas y las aminas. ¿Por qué es importante este trabajo? Este trabajo facilitaría al docente trabajar uniformemente, que completen el programa de la asignatura ya que como les comento no está todo completo en los libros, aunque nosotros en una ocasión hicimos un libro si le faltan temas, entonces con este sería de gran utilidad para el estudiante, sería una guía tanto para ellos cuando estén tomando la asignatura el ordinario, como los que se van extemporáneo, sería un manual, que haya algo en el cual se puedan basar, no lo hay, entonces siempre se anda batallando incluso el maestro también y creo que con esto se va a facilitar, también para que hagan la construcción de fórmulas tanto taquigráficas, como desarrolladas, viendo esta problemática durante tantos años por eso he decidido trabajar sobre sobre este manual y es realmente es un cuaderno de ejercicios es sobre lo que pretendo trabajar esto sería todo. Es muy importante en este manual, se aplicará tanto las fórmulas como les digo comunes y las fórmulas de IUPAC es la importancia de la química en esta parte, que los muchachos cuando vean sepan que hay en su entorno, cómo nombrar los compuestos, si yo les digo cloroformo y ellos saben que es para dormir pero si yo les digo de cloro metano se quedan qué es eso entonces ellos pueden relacionar lo que hay en su vida cotidiana con los nombres de la química, por ejemplo alcohol etílico, cuál es la importancia del alcohol etílico o alcohol metílico con una diferencia de un átomo de carbono el alcohol metílico, si no se mueren se quedan ciegos ,entonces cuántas veces no hay bebidas adulteradas y que ellos también sepan entonces distinguir en tantos productos que consumimos, tiene los nombres comunes entonces si ellos aprenden los nombres comunes básicos, pues también eso les va a facilitar en el aprendizaje y relacionarlo, también esta parte les ayudará en el laboratorio de química que son las siguientes asignaturas, en biología si ellos tienen claro cómo son las nomenclaturas no batallarán en biología, entonces eso es lo que pretendo hacer para ayudar a los estudiantes, esto sería todo si hay alguna pregunta”.

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchas gracias maestra. Consejeros alguien tiene alguna pregunta para la docente, adelante maestro Marco”.

**Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute:** “En lo personal que tenga todo el éxito en su proyecto maestra, que le vaya muy bien. Ojalá que nos pueda proporcionar un nuevo conocimiento para los chicos les facilite la situación pues al aprendizaje que se refieren”.

**Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra:** “Muchas gracias”.

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Maestro Jaime y después María Fernanda de sur y después maestro José Luis en ese orden por favor”.

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Gracias, decirle le deseo el éxito a la maestra Rosalía en este trabajo, si me gustaría preguntar se podría poner alguna introducción en cada uno de los temas que se van a estar revisando”.

**Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra:** “Si maestro se va a poner una introducción, se va precisamente a hablar la importancia de cada compuesto de cada familia relacionándolo con la vida cotidiana, cuando hablemos de hidrocarburos de alquenos estaremos hablando de combustibles de gasolinas de algunos o sea voy a hacer introducción en cada uno de ellos”.

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Adelante María Fernanda”.-----

**C. María Fernanda Rayas Ramírez:** “Muchísimas gracias Mtra. Rita. Primero que todo me gustaría felicitar, mi participación es para felicitar a la maestra Rosalía, pues yo sí veo un espacio de avance en química para la prepa porque si es una materia muy difícil y hablándolo desde alumna si es algo que se nos complica a futuro entonces nada más hacerle la invitación de que sea un trabajo muy bien hecho y que pues sí hasta que yo opino que va a servir mucho para la comunidad siguiente y porque si es algo que llevamos es un problema que arrastramos hasta laboratorio de biología, hasta laboratorio de química y que aprendamos y saber la nomenclatura de las de los compuestos químicos sea como aprendemos las tablas de multiplica. Entonces muchas felicidades”.-----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Mtra. Rosalía buenos días, nada más también, el comentario era igual que el maestro Jaime mi inquietud era también que tuviera un poquito más información punto de que la presentación aparece al final como un cuaderno de ejercicios”.-----

**Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra:** “Lo puedo modificar si puede ser un manual, el nombre al final de cuentas se puede modificar, yo creo que el contenido es lo más importante”.-----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Sí y que justamente era mi felicitación porque es justamente lo importante, que los alumnos puedan tener esta herramienta, como también bien lo mencionó que incluso si reprueban que puedan ellos también tener ese apoyo, a esa herramienta extra. Felicidades maestra”.---

**Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra:** “Gracias maestro”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias maestro José Luis, ciudadana Erika”.-----

**C. Erika Jocelyn Rodríguez Cortes:** “Hola muy buenos días, más que nada era de igual forma felicitar a la maestra, este tipo de temas pues no se tratan mucho y es importante tener material para nosotros como alumnos, de igual forma hay veces en las que se nos complican este tipo de materias, lo que son las nomenclaturas, lo que en general es química y pues el que tenga la oportunidad de poder acceder a este tipo de material, realmente es muy relevante y se toma en cuenta, entonces le deseo el mayor éxito posible y pues ojalá resulte un muy buen trabajo de su parte; gracias”.-----

**Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra:** “Gracias”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias Erika, tengo a la consejera María de los Ángeles Patricia, maestra por favor”.-----

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Gracias muy buenos días, bueno este contenido también se seguirá el programa creo que es química II, ¿verdad?”-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Sí, así es. Hago la solicitud a este Consejo Académico para darle el uso de la voz a la maestra Liliana Elizabeth Ramírez García que está solicitándolo, ¿si están de acuerdo? Ok adelante maestra Liliana”.-----

**Mtra. Liliana Elizabeth Ramírez García:** “Buenos días, les agradezco el que me permitan estar aquí efectivamente estoy por el asunto de la compañera la maestra Rosalía Ocegüera de la Parra y estoy como Coordinadora del Eje de Ciencias Naturales y Experimentales también para darle el apoyo necesario y estar de acuerdo con la elaboración de ese cuadernillo, manual como tenga título al final, me parece una muy buena idea, va a ser un buen producto, porque sí es necesario en química orgánica y pues el objetivo que tiene al final estoy de acuerdo y bueno estoy a favor de que pueda utilizar ese tiempo para elaborar ese manual, entonces nada más quería comentarles que me hizo partícipe después esa buena noticia de que se va a generar un producto más que ayude al acervo y que como ya bien lo dijo toque los temas específicos para todos nuestros planteles con base en los en el programa de química II lo cual evidentemente otras bibliografías no lo tienen, porque bueno se rigen bajo otro programa, aquí va a ser en específico para el bienestar de todos los estudiantes, sería mi participación les agradezco que me hayan dado la oportunidad de hablar y de expresar pues mi voto a favor aunque no sea válido, pero sí que estamos en el eje de ciencias naturales experimentales a favor de esta creación de este material gracias”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchas gracias maestra Liliana, algún otro consejero quiere tomar la palabra, de no ser así; está secretaría quiere hacer algunas recomendaciones a la maestra: por favor sugerimos que el producto final sea revisado, gracias, qué bueno que está aquí la maestra Liliana, sea revisado por el área para que lo avale y podamos usarlo como como libro o como manual de texto para el segundo semestre, una segunda recomendación que nos solicitan desde Secretaria Académica de Rectoría es que vaya elaborado con un cronograma, que la petición es que vaya con un cronograma determinando fechas claramente específicas de qué es lo que se va a trabajar en cada en cada cuatrimestre como usted lo acaba de presentar en este momento, pero si lo puede poner en una tabla, sólo se le solicitaríamos por favor maestra y si fuera posible que tanto el cuestionario, como la teoría que están solicitando los consejeros fueran de propia creación para buscar en un momento futuro el ISBN del material, estas serían algunas recomendaciones y sugerencias que la Secretaría de Académica le estaría solicitando maestra, bueno si no hay algún otro consejero que quiera externar. Conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión para la petición aquí expresa de la maestra Rosalía Ocegüera de la Parra con clave de 3488 para solicitar la autorización de tomar un año sabático de enero de 2022 a enero de 2023; hay alguna objeción o algún voto en contra, ninguno, entonces por lo tanto se aprueba esta petición por unanimidad muchísimas gracias y felicidades maestra Rosalía, la esperamos en febrero de 2023 más o menos para la presentación del producto de su trabajo en este Consejo”. -----

**Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra:** “De acuerdo buen día gracias a todos los consejeros académicos, maestros, alumnos, director secretaria académica, gracias buen día”. -----

**VI. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Vamos a continuar con nuestro siguiente orden del día que es asunto de alumnos no se presenta ningún caso”. -----

**VII. Revalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “El siguiente punto de nuestra orden del día son revalidaciones la ciudadana Ariadna Aixa Castro Elizalde quien cursó sus estudios de Bachillerato Plan Semestral en el Bachillerato General en el Colegio de Bachilleres, Plantel 13 Xochimilco-Tepepan, Quirino Mendoza y Cortez solicita incorporarse a la Escuela de Bachilleres Plantel Norte. Su certificado parcial trae 20 materias que por reglamento se pueden aportar como máximo diez materias a revalidar, les vamos a presentar la propuesta de ésta revalidación y recuerden que para hacer estas revalidaciones tomamos que tengan al menos el 80% de las horas que nosotros trabajamos y que los temas sean sino con el mismo nombre muy parecido, entonces tenemos Matemáticas I por Matemáticas I; Inglés I y II Se

tomará la calificación de la materia: Inglés I por Inglés I; Química I por Química I; Lenguaje y Comunicación I por Lectura y Redacción I; Tecnologías de la Información y la Comunicación I y II Se tomará la calificación de la materia: Tecnologías de la Información y la Comunicación I por Informática I; Matemáticas II por Matemáticas III; Lenguaje y Comunicación II por Lectura y Redacción II y Actividades Físicas y Deportivas I por Cultura Física; la alumna se debe de inscribir en el Vector 221 (enero – junio 2022) y deberá acreditar las materias de primer semestre: Lógica I, Historia I y Orientación Educativa; la materia de Orientación Educativa la sugerimos siempre que la tomen a contra turno, porque esta es la materia de inducción a la institución, si algún consejero tiene alguna duda o algún comentario, ninguno. Conforme al artículo 60 el Estatuto Orgánico les pido expresen su decisión para esta solicitud, algún voto en contra o alguna abstención, ninguna, le informo al Consejo que esta revalidación han sido aprobada. Nuestra siguiente revalidación es de la C. Regina Pérez Romero quien cursó sus estudios de Bachillerato Plan Semestral en el Bachillerato General en el Colegio Lafayette de Querétaro, A.C. solicita incorporarse a la Escuela de Bachilleres Plantel Norte. las materias que le proponemos son: Matemáticas I Por Matemáticas I; Química I Por Química I; Taller de Lectura y Redacción Por Lectura y Redacción I; Lengua Adicional al Español I Por Inglés I; Informática I y II Se tomará la calificación de la materia: Informática I Por Informática I e Historia de México I Por Historia I; la alumna tendrá que inscribirse en el Vector 221 (enero – junio 2022) y deberá acreditar las materias de primer semestre: Lógica I y Orientación Educativa. e inscribirse al segundo semestre, alguna pregunta a esta petición, ninguna; conforme el Artículo 60 el Estatuto Orgánico les pide expresen su decisión para esta petición, votos en contra, abstenciones; Por lo que al no haber al no haber ni votos en contra, ni abstenciones se aprueba esta revelación”. -----

**VIII. Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Nuestro siguiente punto es Convalidaciones, no tenemos casos”. -----

**IX. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Nuestro siguiente punto del orden del día es solicitar a todos ustedes se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. Le pregunto al Consejo ¿Si hay algún comentario a esta petición? Ninguno, Entonces conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico damos por aprobada esta petición”. -----

**X Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Nuestro último punto en el orden del día, son los asuntos generales, tenemos aquí varios asuntos generales que esta secretaría tiene que informarles, después de la revisión de la alumna, si ustedes recuerdan en el consejo anterior se hizo la comisión para revisar el examen de final de la alumna Marissa Dánae Mendoza Rodríguez con expediente de 301187, la comisión revisora ha dictaminado que se ratifica la NA (No acredita) Bueno, empezamos a calificar el primer examen, el primer examen estuvo bien, el examen final estuvo dividido en tres partes primero, segundo y tercer parcial, el primer parcial creo que incluso sacó ocho, sino me equivoco maestro Jaime y maestro Edgar Ulloa quienes estuvieron aquí, también estuvo estuvieron los alumnos Juan Esteban y María Fernanda; sacó ocho en el primer examen primer parcial, pero en el segundo parcial algo no nos latía, los estamos presentando en pantalla una parte del examen de la señorita y del lado izquierdo está la forma en que lo resuelve un programa de matemáticas mejor conocido como Mathway, salvo las palabras que

vienen en el programa, de ahí afuera todos los procedimientos son igualitos renglón por renglón, este es un ejercicio vamos a pasar al siguiente, aquí está otro, que a mí cuando estamos haciendo la revisión, se me hizo muy raro la forma extraña de factorizar, este lo comentábamos en el proceso durante la revisión y pues ya esté probamos con algunas app y efectivamente Mathway era la que hacía paso a paso lo que la señorita escribió. En el examen había una serie de requerimientos y de cuestiones que el maestro había solicitado, una de ellas decía si se encuentra deshonestidad académica en sus evidencias automáticamente estará en situación de examen extraordinario, la alumna a pesar de haber leído estas indicaciones comete este tipo de errores y éste pues el maestro por este motivo es que la reprueba. Esta comisión revisora avala la NA (No acredita) de la estudiante; sin embargo el estar comentándoles esto es porque en el consejo anterior la maestra Viviana había solicitado que si a la alumna se comprobaba que había cometido algún tipo de fraude que se le hiciera algún exhorto o algún tipo de extrañamiento, lo estuvimos investigando, porque nunca hemos dado un extrañamiento en este Consejo Académico, hemos estado a punto de darlo en el Consejo de hace un año, pero, revisamos nos informamos y preguntamos a los abogados y resulta que el Consejo Académico no tiene facultad para dar extrañamientos, sí para dar notas malas, alguna nota de mala conducta, pero nada más, los únicos que pueden dar extrañamientos el Consejo Universitario y debe de ser a través de la Comisión de Honor y Justicia, después de una investigación de este tipo, si existe el extrañamiento sí es una sanción grave, en el en el artículo 280 numeral VI sí es si es una conducta grave prestar ayuda a valerse de fraude en los exámenes o en cualquier actividad académica, pero deberíamos de pasarla la comisión de Honor y Justicia para que pudieran darle la sanción, entonces solo sí el Consejo lo autoriza, solo le vamos a emitir su resultado y una solicitud de que de que se conduzca en la verdad y en el honor como una llamada de atención si el consejo así lo autoriza, no sé si algún consejero quiera comentar algo”.

**Mtra. Viviana Briones Lara:** “Yo estoy de acuerdo, en que así sea Mtra. Rita”.

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Sí estoy de acuerdo además de que se comprueba”.

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “También que si nosotros lleváramos esto a Consejo Universitario posiblemente pudiera ser desechado que mejor se quede aquí pero que ya se puede comprobar ante los padres de familia”

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “De hecho también podríamos citar a los padres de familia para hacerles del conocimiento de esta situación y que por este momento quedara como llamada de atención en una segunda situación pues ya pasaríamos directamente al Consejo Universitario si ustedes están de acuerdo”.

**Mtra. Viviana Briones Lara:** “Sí, yo estoy de acuerdo”.

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Jóvenes, chicos les encargó esta parte o sea no porque ahorita no se haya pasado el Consejo Universitario se diga puedes hacerlo tienes chance de una, yo creo que este es nuestro primer caso y que, en nuestro siguiente caso, en caso de comprobar no nos vamos a detener, entonces no es amenaza, pero si hacerles ver a los chicos que ya pasar la situación a un Consejo Universitario pues ya es lo que determine el Consejo Universitario”.

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Si es lo que queremos pedirles chicos, los maestros si estamos en una situación, en ocasiones se han estado solicitando por un lado de que los chicos prendan las cámaras,

sin embargo se oponen a estar prendiendo las cámaras y claro hay los puntos a favor, puntos en contra; podemos entrar en discusiones largas, extensas en este sentido pero lo que es más fácil realmente es conducirnos con honestidad de tal manera de que vamos a procurar confiar todos nosotros como maestros confiar en los alumnos, ustedes alumnos por favor hacerse merecedores de esa confianza en los exámenes principalmente; de hecho ustedes nos ayudaron en esta revisión y fueron los propios alumnos que nos dijeron bueno vamos a revisarlo con esta otra la aplicación, nosotros teníamos algunas en el radar pero hay más, entonces hay muchísimas más aplicaciones, de tal forma de que es cosa de trabajar realmente siendo honestos todos en ese sentido, habremos maestros los cuales yo en lo personal no les solicito que lleguen a tener la cámara, no sabemos en realidad qué está ocurriendo simplemente les mencionó que yo a los alumnos que realmente les pongo falta es a todos los alumnos que al terminar la sesión me esperó unos segundos incluso minutos y todos los que se quedan ahí, es a los que les pongo falta a, a los demás en realidad no les pongo absolutamente nada, aunque no se hayan conectado entienden no me engañan, entonces acá entendiendo de que posiblemente pudieron haber tenido alguna situación por la cual no pudieron asistir o posiblemente porque no quisieron o lo que sea, sin embargo el hecho de conectarse pero estarme mintiendo de que si están, es esa parte la que llega posiblemente hasta incómodo, entonces en este sentido chicos los invitamos, insisto nosotros los maestros tenemos esa indefensión ahorita lo mencionado al principio, porque pues se quejan de los maestros que les llegan a exigir que prendan la cámara, pero si estamos en esa disyuntiva fuerte de qué hacer con ese tipo de situaciones, gracias”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Yo si sugiero empatía de ambos lados chicos, los maestros estamos haciendo también nuestra parte no es que seamos malas personas por pedirles que enciendan su cámara, pero si quisiéramos saber qué están haciendo del otro lado y que pues no nos traten como dice el maestro Jaime de engañar que están en la clase y pues no están, que están en la casa y no están, o lo mismo con los exámenes que están entregando un examen donde yo también les pongo en los exámenes, este examen es mío propio de mí yo lo hice son mis respuestas y pues vemos finalmente que no es así, no efectivamente como dice el maestro. La Consejera de Conca Fernanda fue la que nos dio y ahora sí que nos avisó de la otra de la otra aplicación y dijo existe esta otra aplicación y efectivamente eran paso a paso los procedimientos, sin embargo, si se puede aplicar una sanción el Director tiene la posibilidad de aplicar una sanción de hasta cinco días de suspensión de clases, entonces sería petición al Consejo sí se le aplica una sanción o se queda solo en la llamada de atención, adelante maestro José Luis”. -----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Yo creo que mejor nada más en llamada de atención maestra porque de por si haciendo trampa y la sacamos cinco días, qué mejor que su castigo o sea que existe y que posiblemente demuestre ahora su honestidad en el siguiente nivel”.-----

**Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores:** “Yo también sugiero que nada más sea la llamada de atención no sabemos bien el contexto y mejor detenernos un poquito para que ella reflexione y que se conduzca en el honor, entonces de por sí que, ya que se haga notar esto, yo creo que, si es difícil, pues vamos a ver ella cómo lo va a aceptar, cómo lo va a manejar entonces, yo también estoy a favor de que ahorita sea una llamada de atención”. -----

**C. María Fernanda Rayas Ramírez:** “Por parte de los Consejeros Académicos Alumnos pues ahorita estamos platicando que tal vez sería buena idea no lanzar un comunicado tal vez, pero sí hablar con la comunidad de que se manejen en la verdad y en el honor pues hacerles saber las sanciones que pueden llegar a tener, para evitarse esas puede estas problemáticas, entonces cuenten con eso”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Muchas gracias Fernanda les agradecemos también el apoyo en ese sentido; pues bueno este es uno de nuestros asuntos generales se ratifica la NA (No Acredita) y quedamos en llamar a los papás a una reunión presencial junto con el director para comentarles esta situación y mostrarles esto. Nuestro segundo asunto de asuntos generales es el siguiente: nos solicitan desde finanzas tanto el Mtro. Alejandro Jáuregui Sánchez y la Dra. Juana Elizabeth Elton Puente ella del Comité Técnico de Derechos los costos de servicios académicos y servicios en general de la Escuela de Bachilleres para el periodo de 2022-1, estos costos serían en la inscripción y sería el costo del curso propedéutico en concepto tenemos 2°, 4° y 6° semestre, todos somos ya PRE19 ya no hay una diferencia entre costos, la reinscripción que es para todos los alumnos en general son mil pesos más gastos generales, mantenimiento e implementación del laboratorio 200 y 500 pesos respectivamente y la credencial del UAQ o refrendo son 80 pesos, estos conceptos el primero y el último ya son establecidos por la universidad, nuestros gastos generales y también nuestro mantenimiento y la implementación de laboratorios es lo que en algunas juntas con presidentes y con jefes del grupo hemos estado insistiendo aunque no tenemos ahorita laboratorios presenciales estos tienen que seguir manteniéndose pues se están habilitando y comprando materiales para los laboratorios de Jalpan de Amealco y bueno Pinal apenas va a iniciar su construcción no sé si alguien quiere comentar algo en ese sentido, y para los aspirantes de primer semestre del curso propedéutico vuelve a tener el mismo costo que ya ha tenido en años anteriores que es de 800 pesos. ¿Alguien tiene algún comentario? Ninguno, conforme el Artículo 60 el Estatuto Orgánico les pido expresen su decisión para aprobar estos cobros aquí mencionados ¿hay algún voto en contra, alguna abstención? le informo al Consejo que se aprueban estos costos para el siguiente semestre”. -----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Nada más aquí invitar a los consejeros alumnos de que pasan a la voz de que los laboratorios han sido mejorados, ya lo hemos visto en tanto en el informe como en los consejos, pero quizá la comunidad estudiantil no lo ve, entonces muchas veces, también creo que este es un problema que no lo estoy usando, pero para que pasen la voz de estas situaciones”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Y es en general el concepto maestro José Luís, antes se les cobraba por el uso del laboratorio de física, del laboratorio de química, de laboratorio de biología lo que se hizo en esta ocasión es solamente un cobro de laboratorio en general, gracias. Nuestro tercer asunto que tenemos en general es invitarlos a que participen en las diferentes convocatorias que tenemos ya tradicionales que es altar y ofrendas, todos los concursos son individuales, tuvimos que migrar a esta a esta modalidad todos son virtuales e individuales el altar y ofrenda ahora este igual que el año pasado se pretende que los alumnos preparen, presente el altar que hacen en casa con papás, abuelitos, con la familia completa tuvimos bastante éxito el año pasado es una modalidad diferente, nos dejaron entrar a sus casas así fue otra experiencia, ver a los papás, a las abuelitas, a la gente de tradición explicar. Tenemos nuestro concurso de calaveras literarias que es organizado por el Área de Lectura y Redacción este bastante buenos premios, este pues no ha cambiado tanto la modalidad porque ha sido igual de en todas sus ediciones y nuestro segundo concurso de catrín y catrina aquí pueden participar en todos los estudiantes, ahorita están cerrados solamente para la Escuela de Bachilleres, es decir nuestras escuelas incorporadas no están invitadas porque habría una desventaja económica en este sentido, por favor pasen a sus estudiantes en las convocatorias que tenemos. Todas están en la Escuela de Bachilleres, todas las hemos mandado a las coordinaciones para que hagan la promoción de ellas, hay bastantes premios, para que los jóvenes que quieran participar. También los invitamos a la premiación el 3 de noviembre”. -----

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Va a haber un evento artístico el cual lo vamos a iniciar a partir de las 2 de la tarde todo suele estar transmitida a través del Facebook de Escuela de Bachilleres para que por

favor por ahí nos estén acompañando todos, alumnos maestros por favor también compartan; los eventos son de calidad vamos a tener un cuarteto de cuerdas iniciando a las 2 de la tarde, posteriormente a las 3 pm a las tres tendremos nuestra Estudiantina de la universidad y a las 4pm estará la maestra Dolores Zúñiga con el grupo de danza folclórica son eventos de mucha calidad y mucha tradición para la Escuela de Bachilleres a las 5 pm comenzaron ya con la premiación, con los nervios para los que hayan participado”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Gracias, también tendremos dinámicas tanto en altares como en catrín y catrina, tendremos dinámicas en Facebook para que pongan like a la mejor a la mejor foto o a la mejor caracterización o el mejor altar que se presente. El siguiente asunto general es más que nada para los chicos, por favor que les hagan llegar a sus compañeros la fecha para la entrega en sus planteles para la solicitud de exámenes voluntarios es el último día sin cambio alguno es 27 de octubre después no hay posibilidad de que se les puedan recibir una solicitud para el examen voluntario esté siempre y cuando se vaya a presentar en diciembre o enero por favor, los formatos los tienen servicios escolares o coordinaciones de cada plantel. Quisiera también comentarles que de Desarrollo Académico ,por parte de la maestra la doctora Margarita Espinosa Blas nos hizo una invitación tanto a la Dirección como la Secretaría Académica para participar como jurados y observadores, que algunos de nuestros maestros fueran jurados en el concurso de tiempos completos que se está llevando a cabo en este en esta ocasión estaba preocupada la doctora porque ya teníamos varios años que Escuela de Bachilleres no participaba con algún jurado para este concurso, ahora nos tomaron en cuenta le agradecemos mucho a la doctora Margarita y propusimos dadas las características que nos solicitaban, se propusieron a varios maestros de los cuales tenemos un observador y un jurado en el concurso de tiempos completos. Nos da gusto que otra vez nos empiezan a voltear a ver dado el trabajo que estamos mostrando en la Escuela de Bachilleres”.--

**M. en ED. Jaime Nieves Medrano:** “Es mucho el trabajo que han estado realizando los profesores, gracias maestra Rita gracias porque ahorita por toda el área de investigación e están volviendo a ver sus trabajos de la Escuela de Bachilleres que es la parte importante que nos ha estado posicionando nuevamente a nivel de las facultades”. -----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “En este momento está la doctora Karina Paola García Mejía que es nuestra Consejera Académica, ella es parte del jurado del concurso de tiempo completo y obviamente no va a evaluar a nuestros compañeros que están participando de la Escuela de Bachilleres para que no entren en conflicto de intereses y la maestra Fátima Santamaría Hernández es observadora del concurso sabemos que las dos van a hacer un excelente trabajo en este en esta labor muchísimas felicidades, Maestra Karina, Mtra. Fátima que yo sé que es el doble trabajo de lo que ya tienen que hacer todavía como como docentes aquí en nuestra escuela. Tenemos nuestro Día del Bienestar hoy en todos los planteles, empezaron desde las 8 de la mañana por eso muchos coordinadores no están con nosotros porque tenían ya su inicio y la próxima semana tenemos exámenes parciales chicos para que no se pierdan por ahí y sigan las indicaciones de los docentes, que no se les pase algún cambio, que no sabía qué cambio el examen que no va a ser el examen de la plataforma, que el maestro va a mandar su propio examen, soliciten a los alumnos que atiendan las indicaciones de cada docente por favor chicos, les encargo eso que les comenten a sus compañeros, a los jefes de grupo, atender las indicaciones que cada docente de cada materia les da; no porque está en la plataforma es el examen te van a presentar, que revisen, tengan mucho cuidado en esa en esa situación. ¿alguien tiene algún otro asunto general?”. -----

**Mtro. José Luis Perea Pacheco:** “Los que estuvimos en la reunión de la Nueva Escuela Mexicana se hablaba de la memoria histórica y justamente hoy se trata esta parte desde la conciencia social o de las consecuencias yo voy más a lo que justamente decíamos con los alumnos de tratar de comunicarnos y que los alumnos sepan que hay consecuencias y que muchas veces piensan que es muy fácil el copiar, el agarrar la aplicación, el me pongo en equipo y a veces no es así y yo apelo que tratemos de ver cómo trabajar esa parte con una metodología, con algo, pero que vayan más por ese lado porque es entendible para todos que en el sentido que la junta habíamos tenido que se pierde mucho y que ahora sí depende de cómo estoy formado, que enfoque le voy dar; entonces más que nada eres en mi comentario porque hoy se tratan los varios puntos que van muy ligados a ellos gracias”.-----

**M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Así es maestro José Luis muchísimas gracias, ¿Algún otro consejero tiene algo más que tratar? No. Gracias por asistir”. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las nueve horas y quince minutos del día 8 de octubre del dos mil veintiuno.

**M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO  
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ  
SECRETARIA DEL H. CONSEJO  
ACADÉMICO**